

## La producción ecológica y el desarrollo rural sostenible

# UN EJEMPLO DE COHERENCIA

JUANA LABRADOR MORENO. Presidenta de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica.  
Doctora en Ciencias Biológicas.



Foto: Joaquín Guijarro.

**E**l medio rural ha sufrido las consecuencias de una idea insostenible de desarrollo basada en el crecimiento ilimitado. Desde este poderoso y cuestionable concepto se ha administrado el medio rural: manejando los recursos naturales como una parte más de la gestión industrial y el crecimiento agrario como un producto más del desarrollo tecnológico, sustituyendo el conocimiento tradicional de los agricultores y ganaderos por la transferencia de “paquetes tecnológicos” dirigidos a “maximizar” las producciones y la utilización de insumos, en forma de maquinaria, fertilizantes de síntesis, biocidas y OGMs (organismos modificados genéticamente); reconvirtiendo al sector agrario activo en un receptor de ayudas aleatorias y de decisiones políticas la mayoría de las veces sin orientación territorial, motivadas por la dinámica del juego de la política misma, no como resultado de una gestión acorde con el sector, real y perdurable; reorientando sus valores y tradiciones hacia otras fuentes —dinero, consumo...—, gracias a la “venta” de valores “urbanos” seguros y causando una huida de la población activa no sólo directamente hacia el medio urbano sino generando en las nuevas generaciones el rechazo total a la profesión de agricultor o ganadero.

Por si esto fuera poco, el concepto de “desarrollo” unido al término “sostenible”, sirvió para

**La producción ecológica es un ejemplo de coherencia entre políticas y responsabilidades y una necesidad innegable para llenar de contenido y de acción el verdadero concepto de desarrollo rural sostenible**

afianzar más en la población la idea de que podía convivir con los problemas ambientales producidos por la gestión industrial agraria, como algo natural e inevitable; que hay soluciones técnicas para todos los problemas e insatisfacciones que surgen de los modelos de desarrollo generados y que además al ser un concepto único y blindado nadie debería poner en cuestión su significado.

Ni el uso de conceptos contradictorios, ni las actuaciones parciales asociadas a una gestión individual de los componentes del desarrollo, por mucho esfuerzo que pongan aquellos profesionales que están trabajando en los mismos, serán capaces de solucionar la grave crisis ambiental y social a la que se enfrenta el medio rural.

### **La multifuncionalidad del espacio rural**

Sin embargo, debemos recordar que estamos en un momento de profundo cambio; en esta constelación semántica en la que nos movemos, la nueva política de desarrollo rural intenta integrar la competitividad de la producción agraria, la calidad ambiental y el mantenimiento de la población rural en su medio. Es el paso de una política de desarrollo centrada en el uso agrario de la tierra a otra basada en la multifuncionalidad del espacio rural.

Es, en este contexto del desarrollo rural sostenible, en el que la gestión ecológica debería estar más reconocida y potenciada a todos los niveles. Veamos algunos porqués.

Recordemos que la agricultura ecológica (AE) es un modelo de gestión agrosistémica que utiliza estrategias más eficientes para conciliar

### Evolución de la Producción Agrícola Ecológica (1991-2006)



producción y conservación. Sus técnicas de producción están basadas en el conocimiento tradicional sobre el manejo de los recursos y en la Agroecología, disciplina científica capaz de reconciliar la utilidad y el bienestar propugnados por la economía con la metaestabilidad defendida por la ecología, extendiendo su influencia también a los patrones de calidad de vida y de consumo de toda la sociedad.

## La producción y la industria ecológica atraen a la gente joven, más emprendedora, con mayor formación

En el contexto del desarrollo rural sostenible, ninguna forma de manejo de los sistemas productivos se acerca tanto como la agricultura y ganadería ecológica a la hora de satisfacer el amplio rango de objetivos que pretende alcanzar la política de desarrollo rural:

- La AE mejora la competitividad de la agricultura. La producción ecológica posibilita producir y comercializar productos certificados, diferenciados por su calidad, su mejora ambiental y su impacto social beneficioso y de alto valor añadido; permite diversificar ofertas con lo que se diversifican la economía local y fomenta al turismo comprometido con el desarrollo rural.

- La AE tiene mayores beneficios ambientales. La gestión ecológica consigue altos niveles de biodiversidad, reduce la contaminación por agroquímicos, mejora la fertilidad de los suelos y reduce el gasto energético y las emisiones de gases con efecto invernadero.

Permite el mantenimiento de la actividad agraria, en zonas más vulnerables y en espacios naturales de alto valor ecológico. Contribuye a cerrar los ciclos de la materia y está basada en prácticas extensivas.

- La AE ayuda a mejorar la economía rural y la calidad de vida rural. Los estudios realizados en Europa muestran que la AE genera alrededor del 30 % más empleo que las fincas no ecológicas. Frente al envejecimiento y la huida del campo, la producción y la industria ecológica atraen a la gente joven, más emprendedora, con mayor formación y además tiene una propuesta clara a favor de la mujer; todo esto posibilita el mantenimiento de la población en su medio y la vertebración del territorio. El mayor engranaje en el mercado local ayuda a retener el dinero en la economía local.

### Un sector emergente

La agricultura ecológica es un sector emergente que cuenta con 31 millones de hectáreas de tierra cultivada en todo el mundo y con un mercado en alza –España es el segundo país europeo en número de hectáreas–. El negocio de la alimentación ecológica crece a un ritmo de 5.000 a 6.000 millones de dólares al año y en 2007 podría generar ganancias a nivel mundial de 45.000 millones de dólares.

La producción, la industria y el consumo ecológico en nuestro país muestra un crecimiento imparable. Con datos del 2006, en España la superficie cultivada en ecológico se aproxima a 1 millón de hectáreas; cerca de 20.000 operadores; el número de unidades productivas ganaderas 2.428 ha crecido un 29,21%; correspondiendo más de la mitad de estas cifras a la Comunidad de Andalucía convertida hoy en líder indiscutible de este sector. 🍷